

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N°1165 de fecha 07 de diciembre 2023, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Planos para la Propuesta Pública N ° 316-2023 "Provisión e Instalación de Máquinas de Ejercicios Áreas Verde Varios Sectores de Temuco".
- 2. El Decreto Alcaldicio N°01 de fecha 02 de enero del 2024, que adjudica la Propuesta Pública N ° 316-2023 "Provisión e Instalación de Máquinas de Ejercicios Áreas Verde Varios Sectores de Temuco", al oferente Constructora Mocat Ltda en UTP con Mocat Implementación Urbana Spa.
- 3. El Decreto Alcaldicio N ° 979 de fecha 04 de marzo de 2024, que aprueba el contrato de ejecución de obras, celebrado entre la Municipalidad de Temuco y Constructora Mocat Ltda en UTP con Mocat Implementación Urbana Spa, por escritura pública de fecha 19 de febrero del 2024.
- 4. El Acta de entrega de Terreno de fecha 07 de marzo de 2024, que indica como fecha de término el 21 de abril 2024.
- 5. La carta del contratista de fecha 04 de abril de 2024 que informa que referidas obras fueron ejecutadas por la Constructora Mocat Ltda en UTP con Mocat Implementación Urbana Spa y fueron terminadas el día 04 de abril de 2024 y solicita recepción provisoria.
- 6. El Informe Técnico de obras de fecha 02 de mayo de 2024.
- 7. El Decreto Alcaldicio N ° 1964 de fecha 09 de mayo del 2024, que designa la comisión para efectuar la Recepción Provisoria de la Obra "Provisión e Instalación de Máquinas de Ejercicios Áreas Verde Varios Sectores de Temuco".
- 8. El Decreto N ° 3363 de fecha 20 de agosto de 2024 que aprueba el acta de recepción provisoria de la Obra "Provisión e Instalación de Máquinas de Ejercicios Áreas Verde Varios Sectores de Temuco".
- 9. El Decreto Alcaldicio N ° 3328 de fecha 26 de agosto de 2025, que designa la comisión para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra "Provisión e Instalación de Máquinas de Ejercicios Áreas Verde Varios Sectores de Temuco".
- 10. El Acta de Recepción Definitiva de fecha 13 de octubre de 2025.
- 11. La Liquidación de Contrato de fecha 13 de octubre de 2025.
- **12.** El Decreto Alcaldicio N ° 5.196 fecha 01 de abril de 2025 que nombra a contar del 07 de abril de 2025 a Don Ricardo Toro Hernández cumpliendo funciones de Administrador Municipal.
- **13.** El Decreto Alcaldicio N ° 1404 de fecha 04 de abril de 2025 de que delega facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios con materias específicas.
- **14.** Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

 Apruébese el Acta de Recepción Definitiva de fecha 13 de octubre de 2025 y la Liquidación Anexa de Contrato de la Propuesta Pública N ° 316-2023 Provisión e Instalación de Máquinas de Ejercicios Área Verde Varios Sectores, Temuco ID: 1658-969-LE23.



2. Devuélvase al Contratista Constructora Mocat Ltda Rut: 76.949.158-9 en UTP con Mocat Implementación Urbana Spa Rut: 77.695.806-9 Prorroga Garantía Fiel Cumplimiento Contrato, Póliza N ° 1387993-1 de la empresa Mas Aval, por un monto de \$880.253.-, a favor de la Municipalidad de Temuco con fecha de vencimiento 30/11/2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

MCC/RAT/AQM/sfm DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Ejecución de Obras.
- Tesorería Municipal
- Unidad de Propuesta
- Contratista
- Oficina de Partes

"Por Orden del Alcaide"
RICARDO TORO HERNÁNDEZ
MUNICIPAL
MUNICIPAL

